

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIODICO DEMOCRATICO PROGRESISTA

PRECIOS DE SUSCRICION
En Castellón, un mes. 0.75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2.50 "
" un año. 9.00 "
El pago será adelantado.

Sábado 25 de Julio de 1891

REDACCION Y ADMINISTRACION
Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

NÚM. 643

AÑO XIII

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DEL DOCTOR PORTALÉS

Caldereros, 7, principal, Castellón.—Teléfono número 54

Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso.
Las enfermedades de Señoras y Niños.
Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.
Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado *igualá*, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelante.

A los pobres asistencia gratuita

GUANO

SALES



Hermanos

Fabricación de abonos químicos especiales para capa tierra y cultivo.
Despacho: Plaza de la Constitución, 23, Castellón

J. TRIVIÑO, HIJO

DENTISTA

FONDA DE ESPAÑA.—CASTELLÓN



A los propietarios

En el acreditado establecimiento de la Viuda de Basabes se ha recibido un completo y variado surtido, en papeles pintados para el decorado de habitaciones, procedente de las principales fábricas del Estrangero.

Precios económicos.

PAPELERIA DE LA VIUDA DE BASABES
Calle del Pueblo núm 5
CASTELLÓN

Tienda de vinos LA CATALANA

Este nuevo establecimiento acaba de recibir una partida de vino de superior calidad expofeso para mesa, procedente del mismo Priorato, expendiéndose á 20, 22 y 24 reales cántaro y al pormenor á precios reducidos, no dudando quedarán satisfechas todas cuantas personas se dignen visitar dicho establecimiento. También encontrarán en el mismo el rico aguardiente de vino triple anís de Villarreal; dichos géneros se garantizan por ser de excelente calidad. Se servirá á domicilio.

No equivocarse
14, Plaza de la Paz, 14

Carrito atartanado

Se vende uno casi nuevo.
Calle del Huerto de Mas, casa del pintor Aguirre.

VICHY CATALAN.—Véase la cuarta plana.

SE VENDE

un carrito con muelles, de seis asientos, y una jaca de cuatro años propia para dicho carro.

Darán razón: Enchín 23.

En el Centro republicano

A las pocas horas de su llegada á esta ciudad, nueve y media de la noche del pasado lunes, se presentó en el Centro republicano de la calle de Caballeros el diputado por este distrito nuestro distinguido correligionario don Francisco González Chermá.

La numerosísima concurrencia que llenaba los anchurosos salones de la sociedad republicana, recibió con nutridos y repetidos aplausos al señor González Chermá. Este, visiblemente emocionado por la espontánea

manifestación de sus correligionarios se vio precisado á dirigirles la palabra pronunciando una sentida improvisación llena de sana doctrina.

Empezó diciendo que hoy más que nunca hay que abrigar la absoluta confianza en el próximo triunfo de la democracia republicana. Tras la alianza parlamentaria realizada con el general aplauso de todos los sinceros republicanos, se sucede indefectible la unión más cordial entre todos los que aspiran con entusiasmo por la instauración de lo que por la fuerza nos fué arrebatado en Sagunto.

Retrató con vivos colores los perniciosos efectos del caciquismo, afirmando que esto, alentado en su imperio, trata de sobreponerse con todos los caprichos de la soberbia á los que desde Madrid les han dado aliento y vida. Y esta exigencia nacida de los viejos y de la inmoralidad consiguientes al caciquismo determinan antagonismos que darán al trasto con todo lo que lo fomenta, más hoy que la democracia republicana autonomía afrece al país concretas soluciones patrióticas que acabarán con todas las corruptelas, privilegios y compadrazgos que aniquilan al país.

Seguidamente el señor González Chermá dedicó breve momento á pintar con locución realista el triste espectáculo que ofrece el país víctima de ignara burocracia que vivo en la abundancia mientras el que trabaja se consume en la miseria y en la desesperación.

Yo bien sé, añadía el diputado republicano, que estas desdichas de la patria las ven los que viven á la sombra de la monarquía, pero éstos, por interés personalísimo, por algo que afecta á su bienestar, continúan sirviendo de puntales á lo que ya es una ruina. Y en su interés mistifican el sistema y con refinada hipocresía fingien devoción á muchos ideales de la democracia, siquiera mistificándoles, convencidos de que la España de 1891 no puede vivir sino informándola la doctrina política distanciada totalmente de los absurdos é injusticias de un pasado bochornoso y lleno de negrura.

Recomendó eficazmente la instrucción de los trabajadores tanto del taller como del campo, pues á medida, añadió, que el

hombre adquiere más cultura se penetra de su destino en la tierra, concreta en su mente todos los problemas sociales, políticos y religiosos sin necesidad de caciques que se enriquecen ni de intermediarios insanos entre la conciencia y Dios.

El señor González Chermá terminó diciendo que á la resolución definitiva de la cuestión social, á la realidad de las diversas soluciones que con justicia aspira la sufrida clase obrera ha de proceder sucesivamente la instauración en las esferas del gobierno de la forma republicana ya que esta, completada con el ideal democrático, matará todo privilegio y dará garantías de derecho á las aspiraciones ora individuales ora colectivas que se fundamenten en la genuina finalidad del Estado.

Cuestión vital

Circula estos días por la prensa una noticia que no es posible leer sin sentir en el rostro el calor de la vergüenza.

Dícese que por no poder subsistir, han tenido que cerrar las escuelas 30 maestros en la provincia de Málaga, 24 en la de Teruel y otros varios en las de Valencia, Zaragoza y Cuenca.

Si el hecho es exacto, y mucho nos tememos que lo sea, no comprendemos que no levante en todas partes una protesta tan enérgica que obligue á los poderes públicos á preocuparse seriamente del estado de la primera enseñanza y á adoptar medidas tales que hagan imposible la reproducción de espectáculo tan triste, tan humillante, tan desconsolador y tan vergonzoso. Porque si triste, humillante, desconsolador y vergonzoso es que un pueblo deje morir de hambre á los maestros, es aun mucho peor que todo eso el hecho de que se mire con indiferencia esa conducta.

Una nación puede hallarse arruinada, por sus desgracias ó por sus desaciertos; puede carecer de buenas vías de comunicación, de canales y de pantanos; puede no tener un ejército numeroso y no contar con grandes fortificaciones ni con moderno material de guerra: si tiene buenas escuelas y atiende y considera á los maestros, y procura fomentar la enseñanza, esa nación puede y debe conservar la esperanza, porque tardará más ó menos, pero ella se levantará de su prostración, verá desarrollarse su riqueza y llegará á ocupar el puesto á que debe aspirar todo pueblo en el concierto de los Estados cultos.

Más si por el contrario, se desatiende la primera enseñanza, se deja morir de hambre á los maestros y se mira con indiferencia

cia que se cierran las escuelas, ya puede estar la nación que tal haga en el pináculo del poderío y de la grandeza, que pronto, muy pronto, rodará desde su altura al abismo de la miseria y de la desmoralización.

No hace muchos años se publicó en el extranjero un mapa de la primera enseñanza en Europa, y en él se nos colocaba, con injusticia aún, en un lugar tristísimo: al nivel de Turquía. La opinión del autor de ese trabajo no era justa ni exacta; pero de tal suerte nos estamos conduciendo que, al paso que vamos, no tardaremos mucho en tener que darle la razón!

Es preciso protestar contra lo que sucede: esto no es una cuestión política, es una cuestión de honra nacional. Monárquicos y republicanos, liberales y conservadores, todos cuantos amén á su patria deben preocuparse muy hondamente y sentir lo que ocurre; pero sentirlo no para entregarse á vanas reclamaciones, sino para unirse y concertarse y buscar un remedio enérgico y radical y aplicarlo sin vacilaciones de ninguna especie.

Eso es hecho denuncian la existencia de una gravísima dolencia social que hay que combatir á toda costa.

Están en ello interesados el decoro y el porvenir de la patria.

Reclutamiento y Reemplazo

Las principales bases del proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército leído en el Congreso por el señor ministro de la Guerra son las siguientes:

Se proclama el principio del servicio militar obligatorio sobre la base de la instrucción militar obligatoria; se suprime la redención á metálico para la Península, conservándose solo para el servicio ordinario de guarnición en Ultramar.

Los mozos redimidos de este servicio quedan obligados á prestarlo en la Península.

Se dá intervención al elemento militar en la formación del alistamiento y en la clasificación de los mozos.

Las operaciones relativas al reclutamiento que están hoy á cargo de las Comisiones provinciales, serán de la competencia de comisiones mixtas de reclutamiento formadas por jefes de zona y de las Cajas de recluta, dos diputados provinciales y médicos militares y civiles.

La alegación de exenciones se podrá hacer en todo tiempo, en el momento en que favorezcan al mozo.

Las revisiones de los mozos excluidos temporalmente del servicio militar por defecto físico por cortedad de talla, se reducirán á dos en vez de tres, como hoy sucede.

La instrucción de los voluntarios de un año se realiza por virtud de la creación de batallones y escuadrones-escuelas, en las que se presentarán armados y equipados por su cuenta los mozos que mediante el pago de una cuota se comprometan á servir en filas para aspirar al diploma de alféreces de la reserva gratuita.

Para el ingreso en dichos batallones y escuadrones deberán los reclutas sufrir un examen en que acrediten ciertos conocimientos.

Durante ocho meses adquirirán instrucción militar en los batallones-escuelas con arreglo á un programa pasando luego á prestar servicio en los Cuerpos armados y establecimientos militares como alféreces alumnos.

Terminadas las prácticas, recibirán el diploma de alféreces de la escala de reserva.

Se conceden aplazamientos para el ingreso en Caja de los mozos alistados, mediante la concesión de prórrogas anuales, sujetándose á un impuesto proporcional con arreglo á los medios de fortuna á los mozos que invoquen perjuicios por razones de estudios emprendidos por motivos industriales ó comerciales ó por causas de tareas agrícolas.

En las tarifas resultan atendidas las clases necesitadas de la sociedad.

Se favorece el reclutamiento voluntario, para Ultramar con objeto de que sea lo menos posible el contingente forzoso que deba cubrir bajas en aquellos ejércitos.

Se establece que solo servirán un año en filas, de tres que componen el servicio activo, los mozos que, al ingreso en Caja, presenten títulos de una carrera profesional terminada ó diploma de premios obtenidos en Exposiciones artísticas nacionales ó extranjeras.

Además, los mozos comprendidos en el párrafo anterior serán destinados con arreglo á sus aptitudes profesionales, así es que los abogados irán de auxiliares á las Auditorías y de secretarios de causas; los ingenieros á las Comandancias del Cuerpo; los ingenieros industriales á las fábricas y talleres del Cuerpo de artillería; los peritos agrícolas á las remensas, etc.

Recortes políticos

Leemos:

«Una cuarta parte del país bostezando de aburrimiento y tres cuartas partes bostezando de hambre componen á los ojos de los conservadores el más acabado cuadro de la dicha.»

Sea el colega más exacto en el cálculo.

Y segregue una millonésima parte que es la única satisfecha en apariencia.

Y dice *La Epoca*:

«Los que, desconociendo la realidad de las cosas, no encuentran para combatir á los gobiernos otros recursos que enumerar los males que pesan sobre la nación, proceden de modo tan absurdo como procedería el que echase en cara al médico las lesiones orgánicas del enfermo. Como si el médico tuviese culpa de la debilidad del paciente, como si fuese responsable de lo flaco y endeble de la naturaleza humana!»

Eso está muy bien.

Pero los conservadores no son los médicos.

Son la enfermedad.


Enfermedad de tal naturaleza, que contra ella van á hacer más falta que los médicos los cirujanos.

Un telegrama de Fabra:

«Lisboa 21.—Han sido recogidos por la policía todos los ejemplares del periódico republicano *La Justicia*. Este ha sido suprimido gubernativamente.»

El Gobierno de Portugal está en carácter tomando esas medidas arbitrarias.

Ya ha suprimido *La Justicia*!



R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán el día 30 del actual en la parroquial iglesia de Santa María, serán en sufragio del alma de

D. Antidio Desbertrand Rico

que falleció en igual día del año 1890

Su desconsolada madre, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos asistan á alguno de dichos actos.

(No se reparten esquelas.)

Escriben de Murcia que en la villa de la Unión se ha descubierto un desfaldo de 15.000 duros en la administración de Tabacos.

Se hallan presos é incomunicados el administrador, un empleado y un estanquero.

Proponemos á esos dignos funcionarios de la restauración se les envíe á Cuba para moralizar aquella administración.

Noticia de un diario ministerial:

«El Consejo de Estado en pleno ha aprobado los nuevos reglamentos de los cuerpos de escolta real y alabarderos. En este último se introduce una modificación de importancia, pues se crea un tercer jefe con el empleo de general de brigada.»

¡Bravo! Los conservadores se pintan solos para hacer reformas.

Siempre resaltan en contra de los contribuyentes.

El señor Sagasta continúa dándonos pruebas de su modestia.

Lean ustedes lo que ha dicho el otro día á un periodista:

«Yo no siento la nostalgia del poder. Yo, cuando estoy en la oposición, vivo con más calma y mejor de salud; pero el país es benévolo á los liberales y tendremos que recoger la poco envidiable herencia del actual Ministerio.»

Vamos, el señor Sagasta se resigna á hacernos feliz.

Ahora le hace falta solamente la licencia del ordinario.

Y una vez conseguida...

¡Nada, seremos otra vez felices!

En fin, Martínez Campos sobre todo, como rezan los almanques.

La Epoca está empeñada en demostrar á los portugueses que los pueblos no pueden ser felices sin su poquito de monarquía.

Reconozcamos que el periódico ministerial tiene razón.

Díganlo si no Francia, los Estados Unidos y demás naciones republicanas.

Al jefe de los fusionistas le deben de haber leído la cartilla, á juzgar por la conducta que ha venido y viene observando en la oposición.

El señor Sagasta, en otras ocasiones tan belicoso y pendenciero, ha adoptado una actitud pasiva frente de los conservadores, á los que trata con la mayor benevolencia.

Le han dicho, sin duda, que no se impaciente, que deje comer en paz á los conservadores una temporada si quiere que le lleve pronto otra vez el turno pacífico, pues, de lo contrario, tardará en volver á ocupar el banco azul.

De modo que el señor Sagasta se ha decidido por ser un buen muchacho y dejar tranquilos á los conservadores en el goce del presupuesto, hasta que ellos mismos reconozcan que deben cedérselo á los fusionistas, que será cuando ocurra algún suceso funebre como el del Pardo, ó cosa semejante.

Admiremos á don Práxedes Mateo Sagasta, considerándole en lo sucesivo como uno de nuestros primeros... bonachones.

Crónica local y general

Con motivo de la festividad del día y para proporcionar algún descanso á los operarios de la imprenta, publicamos hoy el número correspondiente á mañana.

Importante fué la sesión que el jueves celebró el ayuntamiento. Después del despacho ordinario pidió la palabra nuestro correligionario y amigo señor Gasset, ocupándose detenidamente de la recaudación de consumos; comparándola no con la del año 1890 sino con la de 1888 en el que como ahora existía el extrarradio, resultando que hay una baja incomprensible de cerca de 5.000 pesetas, por lo que resultaba ser este mes el de más desastrosa recaudación desde que se ha establecido el extrarradio y que si se ha justificado en el expediente instruido y aprobado por el ayuntamiento que en los anteriores meses ha habido matus de importancia, había que deducir lógicamente que los había en la actualidad. Hizo comprender al ayuntamiento que la Comisión es impotente para remediar estos males, puesto que el alcalde no delega en ella ninguna de sus facultades, ejerciéndolas hasta el punto de reponer empleados separados por causa justificada por el anterior alcalde.

Se ocupó después del estado general de la Hacienda del municipio, lamentándose de que algunos compromisos quedaran sin satisfacer mientras algunos créditos perfectamente cobrables no se cobran por causas inexplicables.

Por último propuso algunas reformas en el reglamento de incendios para que no se repita lo ocurrido hace pocas noches, que no pudo tocarse á fuego hasta pasadas algunas horas porque el alcalde se había ausentado sin participarlo al primer teniente según era su deber.

Contestó el señor Madramany que trabajase la Comisión, pero sin comprometerse por su parte á delegar sus facultades.

Intervinieron en la discusión los señores Asensi, Pachés, Gironés y Ferrer, conviniendo en que la Comisión vigilaría la recaudación y propondría las reformas que considerara convenientes.

Se ha dispuesto se consideren eximidas del descuento del 10 por 100 las gratificaciones que disfrutan durante la temporada de trabajos de campo los jefes y oficiales de la brigada topográfica del cuerpo de ingenieros.

Por la inspección general de los cuerpos de Estado Mayor del ejército y auxiliar de oficinas militares, se ha ordenado que los jefes y oficiales de los mismos que se crean con derecho á alguna de las ventajas que concede la ley de 15 del actual, lo manifiesten exhibiendo el documento justificado que á ellas les dé derecho.

El proyecto de que habla la prensa estos días sobre reforma de la ley municipal es el mismo cuyo pensamiento capital indicó ya el ministro de la Gobernación antes de que se abriesen las Cortes, á las que tenía que presentarlo, no habiéndolo hecho únicamente por lo breve que ha sido la legislatura pero

proponiéndose, tan pronto como ésta se reuniese, someterlo al estudio del Parlamento.

Es un proyecto de autorización para llevar á cabo, con arreglo á las bases que se formulan, la reforma de dicha ley, reforma que afecta principalmente á las poblaciones que cuentan más de 100.000 almas, esto es, á Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, para las cuales, no regirá el mismo sistema que para las poblaciones, y municipios de poco vecindario, siquiera por la excepcional importancia y complicación que en las primeras adquieren todas las cuestiones relacionadas con los servicios municipales.

Una de las condiciones que se impone á los dueños de fachadas en construcción, es tener encendida una luz en los andamios para evitar percances al transeunte.

Pero ocurre con harta frecuencia que los interesados creyendo cumplir, encienden una pequeña luz de aceite al anochecer, la que se apaga mucho antes de que amanezca, por falta de combustible y precisamente cuando más falta hace por estar ya apagado el alumbrado público.

A nosotros nos parece más conveniente para el transeunte que la comisión municipal de ornato modificara esta condición en el sentido de obligar á los citados dueños de obras en construcción á que á sus expensas tuvieran encendida mientras dure la obra, la luz de gas pública más cercana á los andamios durante toda la noche contándose su gasto de las doce en adelante.

El doctor Veritas, dice ocupándose del tiempo y la higiene:

«Para apagar la sed ardorosa son buenas: El agua albuminosa ó con zumo de limón, las aguas gaseosas y la cerveza.

Baños: los generales y templados para las personas de salud quebrantada.

Los de mar templados para los reumáticos. Los fríos y de oleaje para los individuos nerviosos, de temperamento linfático ó muy impresionables.

Los niños afectos de escrófulas, deben tomar los baños cortos y en gran número, siendo altamente higiénico para ellos, permanecer durante dos ó tres meses en la proximidad del mar respirando á todas horas la atmósfera marina.»

A las nueve y media de la mañana de anteayer se celebraron en el acreditado colegio Vicentino, Zapateros, 26, dirigido por el ilustrado profesor don Volusiano Gil, exámenes de fin de curso, asistiendo idónea representación de varias autoridades y corporaciones de esta ciudad, que quedaron altamente satisfechos del adelanto de los niños y del excelente método de enseñanza que emplea el señor Gil.

Algunos de los niños evidenciaron, merced al celo del profesor, que poseen conocimientos muy superiores á lo que puede exigirse á los que por su edad todavía no tienen formado el cerebro.

Seguidamente á la distribución de premios, el director señor Gil leyó un discreto y razonado discurso acerca de la importancia de la educación é instrucción de la niñez encomiando á la par la necesidad de los exámenes porque con ellos se fomenta la emulación entre los niños. El trabajo terminó con sentidas frases de cortesía y agradecimiento á las distinguidas personas que con su presencia honraban la fiesta del saber que se estaba celebrando. Esta terminó con un espléndido *lunch* á los invitados, quienes al abandonar el colegio testimoniaron con sus plácemes la grata impresión que les había causado la excelente instrucción que reciben los niños en el colegio Vicentino.

Infútil significar lo grato que nos es noticiar el señalado triunfo que acaba de obtener el director de dicho establecimiento de enseñanza don Volusiano Gil.

Como se dice en otro lugar de este número, en la sesión celebrada el jueves próximo

pasado por el ayuntamiento de nuestros queridos correligionarios con claridad las bajas que se fre el ingreso por el impuesto.

Atribuyeron el mal á la actual alcalde presidente, que sus respectivos deberes no se cumplieron y especialmente á la que queda airosa en sus funciones.

El señor Gasset decía muy calde no debe autorizar trabajos que no estén acordados con el ayuntamiento. Que el alcalde de te las cesantías dadas por en asuntos de consumos; que diaron motivos justos. Que consumos debía al menos cubrir las bajas de personal y hasta la distribución del servicio, y que yentes en pró de la buena del aumento de los ingresos.

Todos los concejales asen menos con estos sanos principios el bueno de don Mariano, de no querer mermar los consumos calda se negó á toda concesión para los intereses locales. que quisieran los concejales se quedó con su procedo más que los ingresos estén.

¡Ahí tienes pueblo la m debe esperarse de los reacciones.

En lo concerniente al pocas noches y haber abandonado sin autorización al primer quedó don Mariano sin poder color del rostro.

¿A mi con votos de censura dijo para sus adentros el alcalde.

Habiéndose ausentado dramany, anteayer se encenmente de la presidencia del primer teniente de alcalde de

Quéjase el público de las nes del gas, sin que estas o resultado alguno.

Confianza que la nueva o pal de alumbrado corregirá hay, haciendo cumplir las contrato, no insistimos por

Ha llegado hasta nosotros haberse concertado un dueresponsal en esta de un i de la corte y el director d calidad.

Pero no tengan ustedes llegará la sangre al río. ¡Nenes!

Siguen los pobres de ovecindario y sigue la alca sin que el mal tenga trazas que no terminar.

Nosotros creemos que de vigentes hay recursos para mendicidad desaparezca sin que, antes bien se favorezca pobre.

¿No lo cree así el señor M

Por atender á asuntos de mente particular ha dejado la redacción de EL CLAM rreligionario don Enrique P

Para el próximo número sección determinada para o quismo español, publican públicos.

Cuanto tengan á bien ma les de hechos ciertos que tie el espíritu público en bien d en todas fases, lo publicarem hacer bien á la justicia, á la recho.

Leemos en *El Correo de* «El domingo probablemente

Todos los que Constitución, 21 terias á precios formulas garant

pasado por el ayuntamiento de Castellón, nuestros queridos correligionarios manifestaron con claridad las bajas que á diario sufre el ingreso por el impuesto de consumos.

Atribuyeron el mal á la conducta del actual alcalde presidente, que ni cumple con sus respectivos deberes ni deja á las comisiones y especialmente á la de consumos que quede airosa en sus funciones.

El señor Gasset decía muy bien, que el alcalde no debe autorizar pagos referente á trabajos que no estén acordados por el ayuntamiento. Que el alcalde debe tener presente las cesantías dadas por sus antecesores en asuntos de consumos; más, cuando mediaron motivos justos. Que la comisión de consumos debía al menos conocer las altas y bajas de personal y hasta intervenir en la distribución del servicio, y otras cosas recaudadas en pró de la buena administración y del aumento de los ingresos.

Todos los concejales asentían poco más ó menos con estos sanos procedimientos; pero el bueno de don Mariano, bajo el pretexto de no querer mermar los derechos de la alcaldía se negó á toda concesión provechosa para los intereses locales. Dijo que haría lo que quisieran los concejales; pero... lo dicho, se quedó con su proceder conocido, por más que los ingresos estén en baja.

¡Ahí tienes pueblo la muestra de lo que debe esperarse de los reaccionarios!

En lo concerniente al incendio de hace pocas noches y haber abandonado la población sin autorizar al primer teniente, se quedó don Mariano sin perder siquiera el color del rostro.

¿A mi con votos de censura? A otra puerta, dijo para sus adentros el alcalde del rey.

Habiéndose ausentado don Mariano Madramany, anteayer se encargó accidentalmente de la presidencia del ayuntamiento el primer teniente de alcalde don Cayo Gironés.

Quéjase el público de las malas condiciones del gas, sin que estas quejas produzcan resultado alguno.

Confianza que la nueva comisión municipal de alumbrado corregirá los abusos que hay, haciendo cumplir las condiciones del contrato, no insistimos por hoy.

Ha llegado hasta nosotros el rumor de haberse concertado un duelo entre un corresponsal en esta de un importante diario de la corte y el director de uno de esta localidad.

Pero no tengan ustedes cuidado que no llegará la sangre al río.

¡Nenes!

Siguen los pobres de oficio molestando al vecindario y sigue la alcaldía telerándolo sin que el mal tenga trazas de disminuir ya que no terminará.

Nosotros creemos que dentro de las leyes vigentes hay recursos para conseguir que la mendicidad desaparezca sin que se perjudique, antes bien se favorezca al verdadero pobre.

¿No lo cree así el señor Madramany?

Por atender á asuntos de carácter puramente particular ha dejado de pertenecer á la redacción de EL CLAMOR nuestro correligionario don Enrique Perales.

Para el próximo número abriremos una sección determinada para combatir el caciquismo español, publicando documentos públicos.

Cuantos tengan á bien mandarnos originales de hechos ciertos que tiendan á levantar el espíritu público en bien de la moralidad, en todas fases, lo publicaremos gustosos por hacer bien á la justicia, á la razón y al derecho.

Leemos en *El Correo de Valencia*:
«El domingo probablemente dará un con-

cierto, á las diez de la mañana, en el Conservatorio de música el eminente guitarrista don Francisco Tárrega, en el que dará á conocer las mejores composiciones de su extenso repertorio.

Oportunamente daremos á conocer el programa.

Sabemos que hay pedido gran número de localidades, lo que hace esperar que el señor Tárrega alcance uno de sus más brillantes triunfos.»

Según lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 22 de Noviembre de 1989, los alumnos de enseñanza libre que deseen ser examinados en el próximo Setiembre, presentarán sus solicitudes en la Secretaría de este Instituto durante la primera quincena del mes de Agosto, instruyéndose los expedientes y verificando el pago de la matrícula durante la segunda quincena de dicho mes.

Uno de estos días hemos podido apreciar un buen trabajo en el taller del marmolista de esta capital señor Sanmillán; consiste en un magnífico frontal de altar de mármol con destino á la Iglesia mayor de Villarreal. Tanto el moldurage como la acertada combinación en los jaspes, revelan la competencia de tan acreditado industrial á quien felicitamos por tan bien acabada obra al par que por poseer un centro de trabajo que bien puede competir con los mejores de la Península.

La administración de Bureau Veritas acaba de publicar la lista de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Mayo último, que arroja el siguiente resultado:

Vapores perdidos: ocho ingleses, uno danés, uno noruego y uno ruso; total 12.

Buques de vela perdidos: 19 ingleses, 11 noruegos, 8 americanos, 4 alemanes, 3 franceses, 2 holandeses, 1 austriaco, 1 chileno, 1 danés y 1 sueco; total, 51.

Se ha declarado organizada la Cámara Agrícola de Valencia, constituida por los individuos de la Asociación general de productores de naranja, por los del Sindicato arrocero y por los de la Asociación general de agricultores de dicha capital.

La Deuda flotante del Tesoro importaba en 1.º del corriente lo mismo que al empezar Junio; esto es, 321 millones 883.000 pesetas habiendo tenido en el expresado mes un aumento de 12.315,000 y la disminución de igual suma.

La influencia solar

Hay un hecho indudable para muchas personas: la eficacia de la influencia solar en el desarrollo de los vegetales.

La acción de la luz sobre las plantas había sido discutida durante algún tiempo, al menos con respecto á ciertas categorías.

Numerosos experimentos han aclarado la cuestión; pero á la vez surgía una duda relativa al papel que desempeñan las hojas en las plantas, cuya vegetación es subterránea.

Creíase que las hojas debían servir exclusivamente para el desempeño de ciertas funciones internas.

Pues bien; ahora se ha descubierto que las hojas tienen otro objeto conforme los experimentos de Mr. Pognoul, recientemente comunicados á la Academia de Ciencias de París.

Estos experimentos se refieren á la influencia de la luz en el desarrollo del tallo subterráneo.

El 28 de Abril se sembraron seis patatas en tiestos llenos de la misma tierra. El 29 de Mayo las plantas eran idénticas en crecimiento y lozanía.

Se dividieron luego en dos grupos. A una planta se le quitaron todas las hojas y á otra

la mitad, quedando otra en su estado natural.

El 17 de Setiembre la primera ofrecía 14 tubérculos que pesaban 610 gramos; la segunda 13, que pesaban 960, y la tercera 15 que pesaban 1.000 gramos.

Queda, pues, demostrado que las hojas actúan por medio de los cuales la raíz adquiere elementos de vida en la atmósfera.

Las otras tres plantas fueron cubiertas con campanas el 29 de mayo: la primera de cristal incoloro, la segunda de cristal morado y la tercera de cristal negro.

El 17 de Setiembre se observaron bajo la campana negra tubérculos de 210 gramos de peso, bajo la morada de 420 y bajo la blanca 14 de 510.

ACADEMIA SOS

Repaso para los exámenes de Setiembre y preparación para el examen de ingreso.

Horas de clase: de 8 á 12 de la mañana y 2 á 6 de la tarde.

Compoamor, 39

La unión ibérica

Un diario americano, el *Sun* de Nueva York, comentando noticias sobre movimientos revolucionarios en Portugal, se echa á conjeturar lo que pudiera suceder si aquellos consiguieran derribar el trono, y apunta datos en Europa poco conocidos, pero que los españoles, sobre todo, nos interesa mucho apreciar.

El *Sun* cree posible que por resultado de la controversia anglo-lusitana y de alguna crisis económica en que se halla Portugal, ocurra una revolución de resultados de la cual cesare de reinar la dinastía de los Braganzas. Dos—agrega—podrían ser las consecuencias del derrocamiento del rey don Carlos: ó España consentiría pasivamente el establecimiento de una República en Portugal, en cuyo caso el movimiento se propagaría á la misma España, y á Italia, Austria y Alemania, infligiendo un golpe irreparable á la causa monárquica en Europa; ó lo que es más probable, España intervendría.

Hallándose hoy en el poder y triunfantes los conservadores, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo, sin duda alguna por excitación ó conveniencia de los gobiernos de Viena y Berlín, y acaso también del Quirinal, procederían á suprimir el movimiento inconveniente de Lisboa. En Extremadura, cerca de la frontera de Portugal, hay apostado actualmente un grueso contingente militar español, y es inequívoca la intención del señor Cánovas de ocupar á Lisboa, caso de que fuesen destronados los Braganzas. Pero las tropas españolas no podrían restaurar la dinastía depuesta por los gastos que entrañaría la conservación de un ejército en territorio portugués. El único resultado de la interposición del señor Cánovas que obtendría la sanción de las Cortes, sería la anexión definitiva de Portugal á España, quedando toda la Península Ibérica bajo un solo soberano, como lo estuvo en tiempo de los Felipes II y III.

Semejante engrandecimiento de la mo-

SIN COMPETENCIA

BASTONES, SOMBRILLAS Y ABANICOS
BAZAR DE LA CAMPANA

50, Zapateros, 50

Imp. de EL CLAMOR

narquia española—dice el colega—sería mal recibido á lo menos por tres potencias europeas. Francia é Italia verían en ello el advenimiento de un rival formidable en la lucha por la supremacía en el Mediterráneo. Para Inglaterra sería una gran contrariedad la pérdida de Lisboa, en que por más de dos centurias ha tenido un puerto de refugio, tanto más cuanto que España seguirá siendo su enemigo cordial en tanto que conserve á Gibraltar.

No vemos nosotros las cosas del mismo color que el diario neoyorquino, porque no es tan fácil y de tan lisongeros resultados la invasión de la Lusitania como dar una batalla en Calaf.

Por aquello de que pudiera salir el tiro por la culata.

Academia de Francés é Inglés

del conocido profesor

M. MAURICE DOLLO

Laureado de la Universidad de Montpellier
CAMPOAMOR, 4

Los cursos de francés se verifican desde el día 1.º de Agosto próximo, de las seis á las nueve de la mañana y de las seis á las nueve de la noche.

Los cursos de inglés se abrirán más tarde.

Ganga

Se vende un carrito atarfanado en muy buenas condiciones. Drán razón en la imprenta de este periódico.

LA CASTELLONENSE

El día 23 y siguientes del actual verificará esta caja ALMONEDA de todos los objetos empeñados en garantía de los préstamos vencidas más de seis meses.

Aviso á los interesados

LA INCOMPARABLE

Somakalina de Foubert contra el dolor de muelas y dientes

El resultado de este específico en los dolores de muelas, es una verdad, y su autor lo garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido á su tan numerosa como escogida clientela.

Precio del frasco, 2,50 pesetas

Se expende en casa del señor don Eugenio Foubert, Cirujano-dentista, Cid, 28.

En Castellón, Farmacia de Armengol, San Juan, 19.

ORO

A los mejores cambios se compra oro de todas clases, y plata fuera de curso, en lat casa banca de

Viuda e Hijos de J. Bueso
SAN JUAN, 8, CASTELLON

ULTIMA HORA

Lámparas para techo, pared y sobremesa. Pantallas, tulipas, globos y tubos cristalizados.

Loza y cristal propia para el servicio de fondas, cafés y casas particulares.

Pidanse detalles.
Francisco Borjas, Enmedio 78, frente á la posada del Moro.

A LOS AGRICULTORES

Todos los que quieran fabricarse los guanos de su cuenta, pueden dirigirse á Sales Hermanos, Plaza Constitución, 23, que teniendo varias representaciones de casas extranjeras, facilitan las primeras materias á precios tan ventajosos como los que se pudieran obtener en Barcelona ó Valencia, facilitando fórmulas garantidas á los agricultores que lo soliciten.

TRATAMIENTO INGLES ALARCON DE MARBELLA'S

11.957 REUMATICOS curados en España en 24 meses, con este tratamiento (haca desaparecer los dolores ó hinchazón de las coyunturas en DOS DIAS; RESULTADO A LAS 5 HORAS!) analizado por los reputados químicos de la Universidad de Santiago y del Hospital general de Madrid Sres. Casares y López Duca, aprobada por la Academia de Ciencias Médicas de España á base de achicoria silvestre combinada con las sustancias vegetales que mejores resultados han dado, hasta descubrir este poderoso depurativo, fundente y energético eliminador de los humores y prin-

cipios tóxicos de la sangre.

CURA RADICALMENTE

todas las variedades del proceso reumático, ya sea gotoso, articulares, ya musculares, agudo y crónico, ya viscerales del corazón y fiebre reumática, ya de la cabeza, pecho, pescuezo, lumbago y ciático, ó ya adopte la forma paralítica ó distréfica; así como todos los casos de reuma del estómago, de la vejiga y litiasis úrica (cálculos). Según la opinión de eminentes médicos, obra además como un antiséptico superior á ningún otro en determinados casos.

Entre las muchas curas verificadas en Valencia citamos las siguientes: Don Vicente Olcina, Cirilo Amorós, 15, 2º, de reuma muscular crónico.—Don Antonio Poveda, Palau, 14, de un reuma gotoso que padecía desde hace 15 años. Don Salvador Laborda, Correjería, 29, de reuma articular generalizado. Señor Mañé, dueño del establecimiento titulado "El Bolo", Grao, de reuma muscular lumbago crónico.—Don Antonio Alonso, San Roque (Burjassot), de una parálisis reumática y ciática crónica.

En Castellón, entre otras, las que se expresan á continuación: Don Francisco Tárrega, Constitución, 36, diez años de reuma articular; don Pedro Viciano, plaza del Rey, 48, doce años reumatismo gotoso;

doña Vicenta Belenguier, Enmedio, 4, reuma articular crónico; don Vicente Guiral, Arriba, 22, reuma articular y ciático; doña Francisca Mud, San Juan 12, curada de un reuma muscular crónico; don Gerónimo Mozas, de Villarreal, Mayor, 11, curado de un reuma articular antiguo; don Ceollio Marcos, caupitán reserva Vinaroz, residencia en Vall de Uxó-San Cristóbal, 22, curado de un reuma generalizado.

Este Tratamiento Inglés de Alarcón de Marbella's compuesto de dos frascos caja de píldoras e instrucciones, se halla de venta en todas las farmacias del mundo á 10 pesetas. Depositario general en España, don Melchor García, Capellán, 1, Madrid.

En Castellón de la Plana Drogueria Catalana de don Jaime Blanch

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

RUBINAT Fuente amarga

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientro, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías
En Castellón: Farmacia de don Manuel Ferrer
Para garantía de legitimidad exijan en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.
ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA



A ESTACION

Periódico para señoras
DOS EDICIONES QUINCENALES

Sexto año
Edición económica

24 números con 2.000 grabados en negro

12 hojas de patrones trazados con 200 modelos de tamaño natural y más de 400 dibujos de bordados.

Tres meses, 3'50 pesetas.

Edición de lujo

Con los mismos elementos que la edición económica, y además 48 grabados iluminadas el año.

Tres meses, 5'75 pesetas.

EL VICHY CATALAN

Gerona—CALDAS DE MALABELLA—Gerona

Agua hipertermal, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.º y 2.º clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del ESTÓMAGO tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de más fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

El caudal de EL VICHY CATALAN es de 183 litros por minuto.
Representante por esta región, DON TIBURCIO ORTEGA, GANDIA.

Gabinete de Curación

DON JUAN DE AUSTRIA, 7, PRAL.
(frente al teatro de Apolo)
VALENCIA

DIRIGIDO POR DON MANUEL SEGARRA Y ROSO
Médico numerario de la casa de Socorro

DEL DOCTOR MAS
FUNDADOR DE LA REVISTA
de
Especialidades Médico-Quirúrgicas, etc.

Especialidad en la curación de las enfermedades de los ojos.—Aparato genito-urinario del hombre y de la mujer.—Enfermedades venéreas y sífilíticas.

ASISTENCIA Á PARTOS

HORAS DE CONSULTA
De 11 á 3 de la tarde

GALENTURAS

partidas, tercianas quotidianas, toda clase de fiebres palúdicas é intermitentes, etc.

curan infaliblemente con las píldoras febrífugas-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

SOLER Y COMPAÑIA
FABRICACION DE ABONOS QUIMICOS
DE TITULO GARANTIDO
ESPECIALES PARA CADA CLASE DE TIERRA Y CULTIVO
CALLE TRINIDAD, NUMERO 24



Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pútrida por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, clorosis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, tos, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesitan usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando el MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonato de hierro, sumamente agradable, 8 pesetas frasco.
CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco dos pesetas.
Castellon, farmacia de Ferrer y demás principales.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, 8, dup. MADRID

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalación completa de gabinetes de físicas.

Precios: en Madrid 5 pesetas.
En provincias 6 pesetas.

HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad HIERRO QUESADA á los niños y se criarán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación ferrica y más barata según los analisis.
Todos los médicos de España la recetan.
Exijase la firma del Dr. Quesada.

FRASCO 2 PESETAS

Plaza de la Merced, núm. 7, y en toda España.

En Castellón, farmacia Ferrer, Medio, 66.

EL

AÑO XIII

En C
Prov
E

CONSUL DEI

Caldereros, 7

Las enfermedades de
Las enfermedades de
Las enfermedades de

De once á una y de tres á cinco.
Siendo costumbre en este Consultorio la del presente.



A los propi

En el acreditado esta
Viuda de Basabos se ha ro
to y variado surtido, en p
ra el decorado de habitac
de las principales fabric

Precios econ
PAPELERIA DE LA VIU
Calle del Pueblo
CASTELL

VINO DEL PRI

Los más aceptados par
directamente, expendié
les cántaro y tres reales
Por litros á 60 céntimo
No equivocarse; plaza de
frente á la calle de

Carrito ata

Se vende uno casi nue
Calle del Huerto de M
Aguirre.

SE VE

un carrito con muelles,
una jaca de cuatro años
carro.

Darán razón: Enchin 2

VICHY CATALAN

ta plana.

A LOS REPUB PROGRESI

Conocidos son n
pios y procedimien
No cabe dudar de
tro oriente.

Somos republica
progreso, y aspiram
en España la form
única que considera
salvar los intere
siempre en peligro
núen dirigidos, arr
personales y abajo
caciquismo, compli
que sufrimos.